

Campana de IRPF

Hacienda no descarta alargar la Renta o postergar la atención presencial

J. TAHIRI MADRID

La Agencia Tributaria trabaja con el calendario vigente de la campaña de Renta, que acaba el 30 de junio, pero su director Jesús Gascón ha advertido que no descarta otras opciones, desde retrasar el inicio de la campaña presencial hasta ampliar el plazo. «Tenemos una capacidad operativa enorme, sin descartar absolutamente ninguna opción, que dependerá de las condiciones sanitarias en el país», señaló ayer en una rueda de prensa virtual ante la pregunta de si se plantea alargar el plazo de la campaña de la Renta, como han hecho algunas diputaciones forales como Álava, Guipúzcoa o Navarra, al comenzar la atención presencial el 13 de mayo.

En un acto organizado por el Registro de Asesores Fiscales del REAF y el Consejo General de Economistas afirmó que todo dependerá de cómo evolucione el brote del coronavirus y las restricciones de movimiento, con el 13 de mayo como fecha para comenzar la atención presencial –cuatro días después de que acabe el estado de alarma– y, por el momento, las oficinas de la Agencia Tributaria cerradas.

«La prioridad absoluta es atender al problema sanitario y si hay restricciones y no se pueden abrir oficinas, no se pueden abrir oficinas. Es muy difícil pronosticar», abundó. Eso sí, apostilló que de momento se trabaja «sobre los plazos de la orden ministerial, de empezar en abril y acabar el 30 de junio».

Más atención telefónica

Por lo que pueda pasar si las oficinas siguen cerradas cuando comience la campaña presencial, Gascón ha decidido potenciar la atención telefónica con el servicio «Le Llamamos». «La idea que tenemos es arrancar muy fuerte, no esperar al 13 de mayo, con un servicio telefónico muy reforzado desde el 7 de mayo con cita desde el 5 y con muchos funcionarios. El empleado de la Agencia le puede confeccionar la declaración por teléfono, y eso se puede hacer en oficinas y en su casa. Telefónicamente lo tenemos resuelto».

De momento, Gascón valoró las más de cinco millones de declaraciones presentadas hasta ahora, de las que 550.000 corresponden a contribuyentes que el pasado año acudieron presencialmente a oficinas. La Agencia Tributaria ya ha recibido 1,5 millones de declaraciones de IRPF más que el año pasado, un 40% más. Gascón señaló que el Fisco está acelerando las devoluciones y no reclamará deudas hasta que acabe el estado de alarma.

